Tiene el derecho a un intérprete sin costo alguno y a tiempo.

- You have the right to an interpreter free of charge (English)
- لديك الحق في مترجم شفوى مجانًا. (Arabic)
- Դուբ անվճար թարգմանիչ ստանալու իրավունք ունեք։ (Armenian)
- អ្នកមានសិទ្ធិទទួលបានអ្នកបកប្រែភាសាម្នាក់ដោយឥតគិតថ្លៃ ។ (Cambodian)
- 你有免費翻譯員的權利. (Chinese)
- شما از حق دریافت خدمات بدون هزینه مترجم شفاهی برخوردارید. (Farsi)
- Koj muaj cai tau txais ib tug kws txhais lus pub dawb. (Hmong)
- あなたには、無料で通訳をつける権利があります。 (Japanese)
- 통역 서비스를 무료로 제공받으실 수 있습니다. (Korean)
- ທ່ານມີສິດທີ່ຈະຂໍໃຫ້ມີນາຍພາສາ ໂດຍບໍ່ເສັງຄ່າ. (Lao)
- Meih maaih bun-paaiv buonc liouh tengx baeqc porv waac maiv zugc cuotv nyaanh. (Mien)
- Você tem direito a um intérprete sem custos. (Portuguese)
- ਤੁਹਾਨੂੰ ਮੁਫਤ ਦੁਭਾਸ਼ਿਏ ਦਾ ਹੱਕ ਹੈ। (Punjabi)
- Вы имеете право на бесплатные услуги переводчика. (Russian)
- Usted tiene derecho a servicios gratuitos de un intérprete. (Spanish)
- Ikaw ay may karapatan sa isang interpreter o pasalitang tagapagsalin nang walang bayad. (Tagalog)
- Ви маєте право на безкоштовні послуги усного перекладача. (Ukrainian)
- Quý vị có quyển yêu cẩu một thông dịch viên miễn phí. (Vietnamese)

Si cree que ha sido discriminado, puede presentar una queja antes de que pasen 180 días a:

- 1. El Coordinador de Derechos
 Civiles de su condado.
 Él puede investigar
 independientemente su
 queja. Puede encontrar la
 lista de los Coordinadores
 de los condados en
 California en el sitio web del
 Departamento de Servicios
 Sociales de California en
 http://www.cdss.ca.gov/inforesources/Civil-Rights/Point-of-Contact

 Point-of-Contact
- 2. Civil Rights CDSS 744 P Street, MS 8-16-70 Sacramento, CA 95814 (916) 654-2107 o (866) 741-6241 (llamada gratuita)



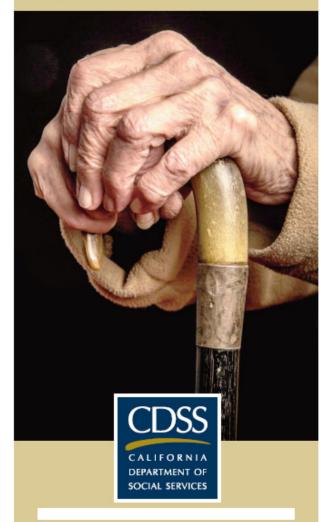
STATE OF CALIFORNIA

HEALTH AND HUMAN SERVICES AGENCY

DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES

PUB 470 (SP) (7/17)

Sus Derechos bajo los Servicios de Protección para Adultos



Sus Derechos Bajo los Servicios de Protección para Adultos

Tiene derecho a rechazar cualquiera y todos los servicios

ofrecidos por Servicios de Protección para Adultos (APS) a cualquier hora. Sin embargo, si un trabajador de APS piensa que usted no comprende los riesgos de rechazar ayuda, pueden referirlo a servicios adicionales. Además, APS es responsable de completar su investigación si existe una razón para creer que se ha cometido un crimen.

Tiene derecho a referencias a tiempo para los servicios que necesite (como sean apropiados y disponibles).

Tiene derecho a una copia de su plan de servicio y cualquier información que usted le dé a su trabajador de APS. No se divulgará información obtenida de otras personas y agencias.

Tiene derecho a que su información se guarde en forma confidencial. Debido a este derecho, es posible que se le pida que firme un documento que autoriza la divulgación de información que permite que APS hable con otras personas acerca de su situación o para coordinar

servicios para usted.

Aunque tiene el derecho a la confidencialidad, existen ciertas leyes que permiten excepciones limitadas. Las más comunes incluyen, pero no se limitan a:

- APS tiene que hacer un reporte a las agencias encargadas del orden público si APS cree que usted es víctima de un crimen.
- APS puede involucrar a las agencias encargadas del orden público o profesionistas de la salud mental o médicos si parece que usted es un peligro a sí mismo o a otros.
- APS puede remitirlo al Guardián Público si parece que usted no tiene la habilidad de hacer sus propias decisiones (por ejemplo si sufre de demencia o está seriamente discapacitado o necesita tratamiento).
- APS puede pedir ayuda médica de emergencia si usted parece estar muy enfermo para entender que necesita tratamiento médico.
- APS tiene que proveer documentos cuando la corte lo ordene.

En cualquiera de estos casos, APS puede proveer alguna de su información sin su permiso.

Por favor tome en cuenta que NO tiene el derecho a saber la identidad de la persona que pidió que checáramos sobre su bienestar. El derecho de esa persona a la confidencialidad está protegido por la ley.

Si cree que se ha faltado a alguno de sus derechos, por favor llame al:

County of Ventura Human Services Agency

Don Aguirre, Civil Rights Officer 855 Partridge Drive, Ventura, CA 93003

(805) 477-5166

TTY (800) 735-2922 or 711

Sus Derechos Civiles

Bajo las leves federales v estatales, las oficinas de asistencia pública no pueden darle asistencia, beneficios o servicios que son diferentes a la asistencia que le dan a otras personas basándose en: Raza, Color, Origen Nacional (incluvendo el idioma) Identidad de Grupo Etnico. Edad, Discapacidad (Física, Mental y de Aprendizaje), Religión, Sexo, Identidad de Género o Expresión de Género, Orientación Sexual, Afiliación Política, Estado Civil o Relación Doméstica o cualquier otra base establecida por la lev.